

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10238 BADAJOZ

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz,

Anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso Abreviado Voluntario 0000107 /2013 referente al concursado Estación de Servicio Talavera, S.A., CIF A-06112726 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 27 de mayo de 2014, a las 11,00 horas, en la sala de vistas n.º 3 de este Juzgado.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por la deudora Estación de Servicio Talavera, S.A.

Dicha propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaria del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 12 de marzo de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140012159-1